NOMBRE DE ALUMNO: ALONDRA MONSERRAT AGUILAR DOMÍNGUEZ

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. JOSE MARIA ESCOBAR COELLO

NOMBRE DEL TRABAJO: ACTIVIDAD 1

MATERIA: EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

GRADO: 6° CUATRIMESTRE

GRUPO: LPS19EMC0123-A

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS A 23 DE MAYO DE 2025.

ÁMBITOS DE UNA EVALUACIÓN

PEDAGÓGICO O DIDÁCTICO

mejora

Los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Retroalimenta

Al estudiante y al docente.

PSICOLÓGICO O PERSONAL

comprende

El desarrollo individual del estudiante.

evalúa

Procesos cognitivos, emocionales y sociales.

SOCIAL

evalúa

La capacidad del estudiante para trabajar en equipo, comunicarse, respetar normas y convivir en sociedad.

INSTITUCIONAL

garantiza

La calidad educativa dentro de una institución.

se usa

En toma de decisiones admnistrativas y mejora continua.

AFECTIVO

evalúa

Actitudes, valores, motivaciones, intereses y emociones relacionados con el aprendizaje.

PSICOMOTOR

evalúa

Habilidades físicas, destrezas manuales o de coordinación motora.

NORMATIVA O LEGAL

cumple

Con leyes, políticas y regulaciones educativas.

influye

En políticas educativas y asignación de recursos.

SOCIAL O COMUNITARIO

vincula

El aprendizaje con el contexto y necesidades sociales.

promueve

La participación de la comunidad educativa.

COGNITIVO

evalúa

Conocimientos, habilidades intelectuales, comprensión, análisis, sintesis y aplicación de contenido por parte del estudiante.